

En la Isla al mes... 2'00 pts.
 Resto España al mes 2'50 »
 Extranjero al año... 60'00 »
 Número suelto... 10 céntos.
 Número atrasado... 20 »

Los anuncios se pagan por adelantado

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Mahón, sábado 24 de Abril de 1926

Redacción y Administración:
 Plaza del Príncipe 17, y Ram-
 pa de la Abundancia 30
 Teléfonos núms. 30 y 84

Dirección telegráfica: BIEN - MAHON

No se devuelven los originales

Año LIV.

Núm. 15.902

La pretendida justificación de los Soviets

De Reval ha llegado la noticia de que el Consejo de los comisarios del pueblo, de Moscú, ha acordado nombrar una comisión encargada de redactar una Memoria minuciosa de las circunstancias que rodearon el asesinato de la Familia Imperial. El radiograma añade inocentemente: «Dicha información tiene por objeto justificar a los soviets en la consideración del mundo».

Nos figurábamos que los revolucionarios resos eran feroces, desnaturalizados, delincuentes en la oposición y despóticos en el poder. Ahora nos enteramos de que además son humoristas, paradójicamente humoristas, pero humoristas al fin.

¡Que los soviets pretendan justificarse de los asesinatos cometidos! ¡Si se figurarán que la humanidad se halla compuesta de beocios de que son ellos la única—y pavorosa—excepción! Estamos aguardando la Memoria a fin de ver—si no hemos perdido la nuestra—hasta dónde llega el ingenio de los soviets para «justificarse». ¿Es que creen que los horribles asesinatos a que aquella ha de referirse tienen posible justificación? De tenerla perderían el rídiculo carácter de asesinato; y en ese caso, ya no habría que hablar. Cabe justificar un hecho mal calificado; pero si se empieza por admitir la calificación como característica del hecho ¿cómo podrá justificarse? Así podría decirse: estos hechos calificados de asesinatos no fueron tales; y con demostrar lo segundo, quedarían justificados los primeros. Mas reconocer el asesinato y pretender justificarlo, eso no puede ocurrirse más que a quien haya perdido el juicio, tras la ausencia del sentimiento de humanidad.

¿O es que se quiere coonestar, en cierto modo, el crimen, echando mano del triste recurso de calumniar a las víctimas como hacen los malos abogados? Para ello los soviets cuentan con una ventaja indiscutible: diéronse tan buena maña en asesinar no sólo a la Familia Imperial, sino a cuantas personas gozaban de su intimidad, que no es fácil que ningún testigo de vista venga a contradecirlos. Pero ni aún así escaparán a la severa sanción de la Historia, sin que el documento que se proponen publicar venga a alterar la convicción—firmemente arraigada—que la generación presente transmitirá a las venideras. Porque, en buena crítica, uno de los elementos esenciales de convicción en toda narración histórica es la buena fe del historiador, es decir, su imparcialidad, dependiente en buena parte de su procedencia, de su probidad, del cariz de sus ideales y de las circunstancias en que escribe. Y siendo así ¿qué asentimiento podrá prestarse, por los lectores que tengan un adarme de criterio, al

documento que a la posteridad leguen los soviets? Queda, es verdad, el dato, esto es, la representación del hecho escueto; pero precisamente los datos que la realidad nos ofrece, son en absoluto contrarios a la justificación que los soviets persiguen con su anunciada Memoria.

Como quiera que sea, ese empeño de los soviets en justificarse, prueba la necesidad que de ello sienten para poder alternar con las naciones civilizadas. Sus precursos, los sicarios y cómplices de la revolución francesa, lo primero que procuraron fué apoderarse de las fincas y bienes de los nobles asesinados; y cuando cesó la hecatombe y se estableció, más o menos normalmente, el gobierno salido de la revolución triunfante, se publicó una ley que convirtió en «legítima» propiedad la posesión fraudulenta; y todos satisfechos, excepto los muertos y sus expolitados descendientes. Ahora los soviets pretenden el reconocimiento de una honorabilidad apoyada en las frágiles páginas de un documento convencional y anodino. Han satisfecho sus odios, han saturado su codicia y están llenando con el despotismo su ambición. ¿Qué les falta para completar una felicidad erigida sobre la barbarie? Que el mundo tienda un velo sobre el pasado y las Cancillerías les admitan en el Consejo de las Naciones.

Y menos mal que se contentarán con eso, aún siendo tan excesivo. Lo peor es que se pretende imponer su sistema—de algún modo hay que llamarle—a los otros países, con sus delegados clandestinos y sus propagandas subversivas. Lo peor es que van infiltrando el virus antisocial en todas partes. Lo peor, en lo que a nosotros respecta, es que el señor Bergamín haya podido declarar que en España, fuera del presente régimen de excepción, «sólo hay una fuerza organizada, la socialista, y en ese sector un grupo—por fortuna pequeño—que es el comunista». O sea: lo suficiente para que en momentos de dejación o de turbulencia, la chispa soviética prendiera en esa porción de materia explosiva que es el comunismo, con el consiguiente trastorno en todos los órdenes de la vida nacional.

Véase cómo es indispensable, mirando al porvenir, que la difusa fuerza conservadora (son asimismo conceptos del señor Bergamín), que el sentido conservador, fuerte, pujante, que tantas veces nos ha salvado y que significa permanencia y continuidad, tome una forma que hoy no tiene, lejos de las violencias de la crítica negativa, para en su día lograr oponerse a posibles avances anárquicos, incompatibles con el bienestar y el progreso del país.

(Del «Diario de Barcelona».)

Hay que reconocer que las naciones que concertaron el Estatuto, no iban sino guiadas de gran buena fe; y por lo que a España se refiere, digno es de hacer constar su gesto al claudicar en sus más caras aspiraciones, no de un día ni de dos, sino de años y años, durante los cuales procuró tener,—y se conserva a través de las redes del Estatuto,—preponderancia en la delicada ciudad tangerina; porque el idioma español es el que predomina, como es español el mayor número de habitantes, y española la primera escuela, y el primer teatro y el servicio telefónico y la Cruz Roja y el primer hospital... Son estas hondas raíces que España echó en suelo tangerino, soñando en que, el día de las reparaciones y recompensas por los sacrificios hechos en África, había de hacersele justicia, otorgándole lo que es de derecho.

Y sin embargo, llegó la confección del Estatuto y ni siquiera se incorporó Tánger a nuestra zona para dejarla bajo nuestra vigilancia, y quitar, entre los ya conocidos, el peligro que se avecina. Peligro material, por si fuesen pocos todos los de otra índole que llevamos sufridos. Y este peligro es del puerto de Tánger, que, a la conclusión del ferrocarril Tánger Fez, será cabecera de esta región para todo el movimiento comercial, causándonos con ello perjuicios sin fin.

El régimen independiente de que gozó Tánger va en contra de su situación geográfica, que lo sujeta forzosa y estrechamente a nuestra zona. Hubiese hecho falta una estrecha vigilancia militar y avanzada de que careció hasta aquí, para evitar todos los peligros que a nuestra zona hubo de acarrear.

Toda la azarosa historia del famoso cherif Raisuni, que sólo al abrigo de un régimen atrabilario como el de Tánger podía forjarse a las puertas mismas de nuestra zona, tuvo en nuestra obra africana una repercusión dolorosa, sangrienta y costisísima. Sin el refugio de Tánger, el águila de Zinat no hubiese podido preparar su fuga y sus

elementos de combate, con los que tuvo que luchar más tarde nuestro abnegado ejército de operaciones.

Pero aquellos sacrificios de otro día, no pesaron nada por lo visto en la balanza de la justicia al confeccionarse el Estatuto. Y ampliado el régimen de vida de Tánger dentro de su independencia política y económica, los peligros tuvieron una continuación de la que también hemos sufrido y estamos sufriendo las consecuencias. Para nadie son un secreto ya los manejos de los agentes rifeños en Tánger; el apoyo que allí encontraron para cuantos trabajos tuvieron que realizar, de aprovisionamiento, espionaje, etc.

No hace mucho, el famoso Gordon Canning, y ahora, estos días, unos súbditos suecos—a quienes se les practica un registro en la casita que tenían alquilada en las afueras, encontrándose a un rifeño escondido y material cuya aplicación no han podido aclarar los individuos de referencias—son nuevos testimonios del fracaso rotundo del Estatuto para la seguridad de la zona española e incluso para la francesa, puesto que toda protección que el erbecilla rifeño reciba, ha de tener repercusión en ambos frentes.

Afortunadamente, la opinión francesa, tan opuesta otros días a la tesis del «Tánger español», va viendo con claridad estos peligros y siente como nosotros la necesidad de que termine este estado de cosas. Prueba de ello son las últimas manifestaciones de los periódicos franceses, creyendo justa y

hasta oportuna la revisión del Estatuto, buscando cualquier situación antes que la actual. Algunos creen que la única solución es satisfacer los viejos deseos españoles de anexionar Tánger a la zona de influencia. Y es que el peso de nuestra razón es tal, que no hay más remedio que reconocerlo así.

El Estatuto ha fracasado. Económicamente, Tánger no vive; y los propósitos de España de establecer un cordón aduanero en la zona internacional han provocado un grito de alarma en Tánger, que es la prueba más elocuente del peligro que Tánger, con su régimen actual, representa para la zona española.

Un año de ensayo del Estatuto ha bastado para echar por tierra las ilusiones de muchos tangerinos que le creyeron la salvación de Tánger... Por todas las razones geográficas, políticas e históricas que ponen en relieve la necesidad del «Tánger español», debieron comprender que la vida de Tánger

está tan ligada a la zona española, que toda escisión es la ruina de la ciudad. Este cordón aduanero es buena muestra de ello.

Y si ese contrabando que por Tánger se hizo era la sangre de hermanos nuestros; y si todas las mercancías que entran por la zona internacional a nuestra zona traen consigo la mediocridad de nuestro comercio y la escasez de importación de nuestros contribuyentes, que ayudan a llevar la carga pesada de Marruecos, pensad si es justo nuestro ferviente deseo de que no subsista el régimen de Tánger y se vaya a su revisión, pidiendo, por lo menos, que se anexe la ciudad y su «hinterland» a nuestra zona de influencia.

Si queremos asestar un golpe serio a la rebeldía y hacer desaparecer los peligros que hoy nos acarrea Tánger, no hay otra solución que resuelva dignamente este problema, donde lleva España empeñados su decoro y la sangre de sus heroicos soldados.

LOPEZ RIENDA.

(Del «Diario Marroquí».)

IMPRESIONES

APUNTES Y ESBOZOS

Dicen.

Que el que se elogia a sí mismo, poco fia en el elogio de los demás, y yo añado que de todos los elogios el que menos enaltece es aquel que sale de los labios del propio elogiado.

Y esto que puede parecer un calembour, es una gran verdad.

Fué hermosa la fiesta.

Los exploradores supieron honrar a su Patrono San Jorge celebrando un acto simpático en las Casas Consistoriales, acto que fué abrigado con la presencia de nuestras autoridades y con la hermosura de distinguidas damas y bellas señoritas de la ciudad y una gran concurrencia de público.

Confianza.

La tenemos en el éxito de los aviadores Gallarza y Lóriga que batido ya el vuelo Calcuta-Rangoon, deben haber salido para Bangkok siguiendo el itinerario trazado.

En Manila espérase ya a los representantes de España, que habrán dejado en los aires y señalando nueva ruta, una brillante estela de los colores rojo y gualda.

De Africa.

Breve la noticia. Los Delegados franco españoles siguen el cumplimiento de su misión y en breve sabremos los acuerdos finales de estas entrevistas que tanto han atraído el interés público.

MINOR.

Mahón 24 de abril de 1926.

CAMBIO DE VIDA
 Este período crítico, a menudo se caracteriza por depresión mental, nerviosidad, pinzados y dolores fulgurantes.
 Alíviese Vd. tomando el **Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham** TÓNICO DE LA MUJER

LOS MARTIRES DEL DESTINO

grandes rasgos, refirió los puntos principales de su historia.

Habló de Bautista, cuya pasión había adivinado, pero a quien llegó a olvidar después del remedio energético empleado por Ferruco de cortarle la faja con que se descolgaba por la mura del bergamín para poder contemplarla más de cerca.

Luego siguió paso a paso la manera como su pasión había ido en aumento, hasta que resolvió ser la esposa de Jorge.

Refirió su casamiento en Londres y lo que sucedió después, viéndose repentinamente arrebatada de los brazos de su esposo por el infame Bautista, que la condujo a bordo de su buque y aquella misma noche levó anclas saliendo del puerto de Londres. Y por último, todo cuanto el lector ya conoce, respecto a la resolución que había adoptado apelando a la muerte como única salvación para su desgracia, y el modo que tuvo Bautista de enganarla y conducirla hasta aquella Villa.

Profunda impresión produjo en Lea el relato de la joven.

Cuando terminó Elena, la italiana reiteró sus protestas de adhesión.

—¡Yo la libraré de ese hombre!—exclamó Lea con acento firme.

Elena. lo agradeció infinito. ¡Cómo no, si toda

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 329

Lea, a fin de que la prisionera desechase cualquier recelo que pudiera quedarle respecto a su comportamiento, creyó prudente decir:

—Sólo estoy en esta casa desde algunas horas antes de haber venido usted.

—¡Ah! ¡Yo que creí que conocía de muy antiguo al dueño!...

—No... no, señora. Por efecto de los varias accidentes de mi vida, que en otra ocasión referiré a usted, llegué al último grado de miseria a que puede llegar una persona. Me hallé falta de recursos, sin apoyo de nadie, sin familia y expuesta a rodar por el fango que mancha a tantas desgraciadas o a implorar la caridad pública.

—¡Dios mío!

—Preferí lo último. Quise mejor la miseria honrada, que la opulencia y la vida regalada a costa del sacrificio de mi dignidad de mujer.

—Es usted una santa, querida amiga.

—¡Oh! No... no, señora. Cuando conozca usted mi triste historia, tendrá motivo para vencerse de lo erróneo de sus conceptos. Soy una pobre mujer, débil como toda criatura, pecadora como todo mortal, y no exenta de mancha, porque la fortaleza, la energía que a última hora he tenido para preferir la miseria al envilecimiento, me faltaron en otra ocasión.

El fracaso del Estatuto tangerino

Día tras día, desde que se firmó el decantado estatuto tangerino, ha venido adquiriendo mayor relieve el viejo pleito de «Tánger español», o, mejor dicho, la necesidad absoluta de que Tánger quede incorporado a nuestra zona de protectorado.

Y no podía ser de otro modo. El Estatuto venía a dar a Tánger y su «hinterland» una autonomía e independencia peligrosísima dentro de la porción norte que en África se nos concedió. Un régimen de

gobierno que, no aceptado por todos los países, y puesto en práctica por los más complicados organismos, donde hombres de nacionalidades distintas habían de querer imponer sus distintos puntos de vista, arrimando, como suele decirse, cada cual «el ascua a su sardina», habían de crear diarías y serias dificultades; no ya a la prosperidad de ese régimen, sino a la zona vecina, que sufre año tras año los perjuicios de ese régimen de la pequeña Andorra tangerina.

LA MEJOR PROPAGANDA DEL MOTOR
CAMPBELL
la hacen los que desgraciadamente no pueden competir con él

Presupuestos e informes gratis por el Ingeniero Representante en Menorca. — Anuncivay, 20. — Mahón



LA ANEMIA con sus funestas consecuencias **DESAPARECE** tomando el reputado Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Tres cucharadas al día de éste incomparable reconstituyente, devuelve en poco tiempo la salud, la alegría y el buen humor.

Más de 35 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso con tinta roja.

¡AGRICULTORES! — ¡INDUSTRIALES!

Deciros que tal marca de motores es la mejor y la única que os conviene adquirir, tratando a las demás de «caféteras», es muy fácil; **demostrarlo**, ya es otra cosa.

Afirmar que con tal motor el caballo hora os resultará a x céntimos, contando para ello únicamente el coste del combustible y «olvidando» deliberadamente otros muchos factores que intervienen en el verdadero **coste total** de la energía producida, es, también, sumamente sencillo.

Consideraros capaces de comprar un motor para vuestra finca o vuestra fábrica, sin que la casa vendedora os **garantice** el consumo de combustible y os **mencione**, además, el diámetro del cilindro, el recorrido del émbolo, las revoluciones por minuto y el peso de la máquina, precisando incluso las dimensiones de ciertos órganos vitales de la misma (pues podría suceder que los kilos de hierro se hallaren donde poco valor representaran), es haceros muy ignorantes.

Estampar en letras de molde lo que os costará la elevación de aguas, empleando determinado motor, sin precisar la **altura** que ha servido de base de cálculo, es ya, sencillamente, el colmo de la audacia.

Esta Casa, único Representante Comisionista **Matriculado** de Menorca dedicado **exclusivamente** al ramo de motores y maquinaria en general, sostiene íntegramente lo afirmado en anteriores anuncios, referente a la calidad, consumo, precios y condiciones de venta insuperables de las marcas que representa, y además, como ante todo y sobre todo es amante de la seriedad y nobleza en su propaganda y en sus negocios, cordialmente os invita a que la consultéis antes de comprar (si verdaderamente veláis por vuestros intereses), y a que en el caso de elevación de aguas, por ejemplo, le aportéis datos concretos de vuestras necesidades o deseos, y una vez conocidos éstos y la **altura** a que el líquido haya de ser elevado sobre su actual nivel, os pasará (sin compromiso alguno para vosotros), oferta detallada del motor o instalación completa más adecuada y de **máxima economía**, garantizandoos el material ofrecido, así como el coste de elevación de cada mil litros, incluso suministrándoos, si así lo deseáis, la instalación a prueba. Hechos valen, y no palabras.

GUILLERMO J. ORFILA. — San Fernando, 29. — Mahón
(Representante-Comisionista Matriculado) 21-24-27

SECCION RELIGIOSA

CULTOS

Parroquia de Santa María

Domingo día 25 y 3.º después de Pascua. — Misas rezadas a las cinco y media, seis y media, ocho y nueve. La última a las doce. A las diez menos cuarto procesión de Rogativas, con motivo de la fiesta de San Marcos y Misa mayor con homilía.

Por la tarde, a las cuatro Vísperas, Completas, Rosario y plática doctrinal.

Todos los días Misas fijas a las seis, siete y media y la mayor a las nueve.

En Nuestra Señora de Gracia (Cementerio) se reza todos los sábados, a las tres y media de la tarde, el santo Rosario en sufragio de los difuntos cuyos cadáveres fueron enterrados en este Cementerio.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen

Mañana domingo 3.º después de Pascua de Resurrección. — Misas rezadas a las seis y media, siete y media y diez. A las diez y media la Misa mayor, con homilía por el señor Párroco. Por la tarde a las tres y media canto de Vísperas, rezo del Rosario e instrucción doctrinal.

Lunes, misas rezadas a las siete y media, ocho y ocho y media. A la misma hora los demás días de la semana. A las siete y media de la tarde rezo del Rosario.

Sábado. — A las ocho Misa reza da con exposición del Santísimo y Visita a la Santísima Virgen del Carmen.

A las siete y media de la tarde se dará principio a los cultos del mes de Marzo. Después Salve cantada a la Reina del Carmelo.

Parroquia de San Francisco

Domingo 3.º después de Pascua. Misas rezadas a las seis, siete y media y nueve y media y además a las

ocho Misa de Comunión para los Tarsiclos. A las diez la Misa mayor con exposición del Santísimo, explicación del Santo Evangelio y Vela Tarsiciana. A las tres y media Vísperas y Rosario.

Lunes, a las ocho, Misa en sufragio de los difuntos recomendados.

Martes. — A las siete y media Misa y ejercicio de los Trece Martes de San Antonio. A las nueve otra Misa rezada.

Sábado 1.º de mayo, se dará principio a la devoción del mes de María, cuyo ejercicio se practicará durante la Misa primera.

SANTORAL

Santo de hoy. — Santos Fidel de Sigüenza, mártir y Gregorio obispo y Juan de la Cruz.

Santo de mañana. — San Marcos evangelista.

MILITARES

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 24 de Abril de 1926
Parada: Grupo de Ingenieros de Menorca.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Antonio Romero.
Imaginería: Comandante de Infantería don Federico Añeces.
Hospital y Provisiones: 3.º Capitán de Artillería.

Vigilancia: Un Oficial de Infantería.

Servicio de Vigilancia en Villa Carlos

Vigilancia: 4.º Oficial de Artillería.
Imaginería: 1.º Oficial de Ingenieros.

El Comandante Sargento Mayor, Francisco Granell. — Rubricado. — V.º B.º — El General Gobernador, — De O. de S. E. el Teniente Coronel Jefe de E. M., Antonio Lafuente. — Rubricado.

Junta de Plaza y Guarnición de Menorca

ANUNCIO

Por el presente hace saber esta Junta que procederá a la adquisición por gestión directa de los artículos que sean de suministro e inmediato consumo que a continuación se relacionan, necesarios al Parque de Intendencia de esta Plaza, cuyo acto tendrá lugar el día 26 del actual a las once de la mañana en el local que ocupa las Oficinas del Regimiento Infantería Mahón número 63.

Los vendedores presentarán sus ofertas en papel común con muestras de los artículos susceptibles de ello; debiendo constar en dichas ofertas la procedencia de los artículos que en ella figuren; justificarán su personalidad y exhibirán el último recibo de la contribución industrial a que la contratación se refiere y los que aparezcan como apoderados el poder notarial otorgado a su favor.

Los pliegos de condiciones, así como la relación de los artículos que se calculan necesarios, estarán de manifiesto en el Parque de Intendencia de esta Plaza, Santa Ana número 2, los días laborables de once a trece.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Artículos que se citan

Harina para pan de Hospital, harina para pan de tropa, cebada, paja corta para pienso, carbón de cok, carbón vegetal, leña cortada y rajada, paja larga para relleno, aceite y petróleo para alumbrado.

Mahón 6 de Abril de 1926 — El Secretario Comandante de Intendencia, José Valero. — V.º B.º — El Coronel Presidente, Vidal.



ES EL MEJOR VERMOUTH

Para vender

Una casa calle Mariscal Foch número 49, propia para taller.
Una casa calle Pi y Margall número 55.
Una casa en la Carretera de San Luis número 54, «Villa Erundina».
Una cochera calle de Roig sin número.
Informes en esta imprenta.
1-3-m-j-s

Auto 57 plazas, 10 15 H. P., inmejorable estado, vendiendo baratísimo.
Informes: Sucursal Terrés.
21-22-24

La Fiesta de los Exploradores

Con motivo de la festividad de San Jorge, Patrono de los Exploradores de España, la Tropa de esta ciudad, bajo los auspicios del Consejo de Alto Patronato que tan dignamente y con tanto entusiasmo preside el Excmo. señor don Juan F. Taltavull, celebró ayer algunos actos y entre ellos el simpático de repartir pan a buen número de pobres, cumpliendo así los preceptos de su código que les obliga a la realización de una buena obra diaria.

Por la mañana a las nueve reunieron los Exploradores frente al Aterreo y al mando de su Jefe de Tropa accidental D. Antonio Pons, dirigieron a la Parroquia de Santa María donde se dijo solemne Misa a la que asistieron las dignas autoridades, General Gobernador excelentísimo señor don Miguel Cabanellas, Delegado del Gobierno don Gerardo Gavilanes, Alcalde de la ciudad don Antonio Victory Taltavull, Presidente del Consejo de Alto Patronato y Vocales, distinguidas personalidades y numeroso público que así se asociaron a la fiesta.

Por eso, se os inculca tanto a vosotros, día tras día, la idea de la disciplina. Sin ella, resulta penoso, por no decir imposible, el cumplimiento del deber. Miraos en el espejo de vuestro glorioso Patrono. Alcanzó honores, hermosura, riquezas. A los 20 años era oficial general. Pertenecía al Consejo del Emperador Diocleciano en el siglo primero de nuestra era. Sabe sacrificarlo todo al cumplimiento de la conciencia y del deber, hasta el martirio. Así debéis ser vosotros. Tenaced, trabajadores, paladines de la verdad, del deber y del bien en sus diversas manifestaciones.

Si os habéis fijado en vuestro Patrono, habréis visto que se le representa montado a caballo, en traje guerrero y rematando con una lanza el dragón que está debajo de sus pies. A lo lejos se destaca una doncella muda y tranquila del accho, en que el feroz animal la tenía envuelta. Todo esto, más que historia, es simbolismo, que aplicado a vuestra condición de exploradores, representa las buenas acciones que tanto se os recomiendan, de tal manera que vuestro código os dice que cada día debéis hacer una buena acción, por modesta que sea.

Terminada la Misa, las autoridades y Consejo de Alto Patronato dirigieron a las Casas Consistoriales ocupado aquel salón por distinguido público y llegando poco después los exploradores que formaron en el interior para proceder al acto de la promesa de 33 aspirantes que, previo examen, se les concede el grado de explorador de tercera.

Presidió el acto el Excmo. señor General Gobernador, teniendo a su derecha el Delegado del Gobierno, a su izquierda el Alcalde y tomando también asiento en el estrado la autoridad Judicial, de Marina, numerosas personas y nutrica representación de señores concejales.

Abierta la sesión, el Presidente del Consejo de Alto Patronato pronunció el siguiente discurso:

«Exploradores mahoneses: Día de júbilo, de verdadera alegría, es el día de hoy, para nuestra Institución Patriótica. Estuvo acertadísimo el Consejo Nacional, al designar a San Jorge, como patrono oficial de los exploradores españoles. Nuestra nación querida, en sus luchas seculares contra la morisma, obtuvo el favor del Santo en reiteradas ocasiones. Los ejércitos españoles, invocando la protección de San Jorge, la obtuvieron, señaladamente, en sus apariciones.

Muchachos! por duros que sean las contiendas de la vida, por grandes que se nos presenten las dificultades, por ásperos que nos resulten los caminos, el que, en el fragor de las batallas de la vida, sepa reducirse a la obediencia del deber, aunque sea el deber amargo, como muchas veces lo es, ese tal, y entendido bien, tiene asegurada la gloria del triunfo.

Recordad que en la virtud y en las acciones buenas, reside lo que llamamos la hombría de bien, mediante la cual somos ciudadanos, dignos de serlo y verdaderos amantes de la Patria. Vuestros tiernos amores prometen mucho. Jamás ha sido la juventud egoísta. Sed siempre jóvenes. Ahora lo sois. Tal creéis que, cual rosa deshojada, pronto vais a no serlo. Estais en un error. El que conserva la lozanía del espíritu, cumple fielmente sus deberes y practica el bien, éste no envejece nunca. Que, para vosotros, transcurran los años en eterna juventud. Para ello no olvidéis nunca vuestro código. Es la piedra angular, la base fundamental de vuestra Institución. Amoldad vuestro carácter a sus enseñanzas, para que seáis siempre buenos hijos, buenos hermanos, buenos amigos y buenos ciudadanos.»

Las palabras elocuentes y sinceras del señor Taltavull fueron premiadas con una calurosa ovación.

Seguidamente el mismo señor procedió a tomar en la forma de rigor la promesa a los nuevos exploradores, que después de prestar la desfilaron bajo la hermosa bandera roja y gualda de la patriótica Institución.

Bellas señoritas, hermosas flores del jardín de nuestra sociedad, como dijo muy bien el señor Taltavull, prendieron las insignias a los exploradores que habían hecho la promesa.

Terminado este acto, el General Gobernador pronunció un discurso, en el que felicitó a los exploradores.

de quien estaba enamorado un señor poderosamente rico. Yo acepté; ¡qué había de hacer si faltaba poco para que cayera extenuada por la necesidad! Acepté y me trajeron a esta casa. Como única condición, me impusieron que me limitase a ver, oír y callar, y me abstuyese de cometer la menor imprudencia.

Detívose Lea, como para dar más fuerza a lo que la quedaba por decir, y luego continuó:

—Estuve sola algunas horas, hasta bien entrada la noche, hasta que llegó el hombre a quien el individuo que me trajo llamaba *señor*. Al ver su semblante repulsivo y el primer gesto que hizo al verme, no sé si de agrado o de disgusto, estuve tentada de renunciar a cuanto se me había ofrecido, volver a vestir mis harapos y seguir otra vez pidiendo limosna. Iba a poner en práctica mi idea, cuando, acordándome de usted, modifiqué por completo la línea de conducta que debía seguir. Supuse que era usted desgraciada, y por serle útil en algo, por librarla de ese hombre, me quedé. Ahora ya lo sabe todo; dígame si acepta mis ofrecimientos y si merezco igual franqueza por su parte que la que acabo de tener.

¡Qué debía contestar Elena! Primeramente vertió lágrimas de agradecimiento. Ya no estaba sola, tenía una ayuda muy poderosa para luchar contra Bautista; luego correspondió a la confianza que había merecido a Lea, y aunque a

Lea inclinó la cabeza sobre su pecho como dominada por el inmenso dolor que debía sentir en aquel momento ante el recuerdo de su pasado que no debía ser muy halagüeño.

Elena la contemplaba con interés.

Al cabo de algunos segundos, prosiguió Lea: —Ayer mismo me hallaba sumida en la más terrible desesperación; no había comido en todo el día, ni tenía un mal techo donde guarecerme. Todos a quienes había tendido la mano en demanda de algunas miserables monedas con que saciar mi hambre, me habían vuelto las espaldas cristianamente, diciéndome: «Trabaja, que eres joven». Hallábame en el atrio de la iglesia de San Marcos, cuando vi llegar junto a mí un hombre que debía ser marino a juzgar por el traje y por su rostro moreno y curtido por el sol y el aire.

—¿Era Bautista, el dueño de este palacio?

—No: uno de sus secuaces, puesto que me habló en nombre de otra persona. Aquel hombre en lugar de retirarse con repugnancia cuando me dirigí a él, como habían hecho otros, me dijo si quería cambiar mi existencia miserable y agitada por otra de plácida ventura y calma halagadora. Quise rehusar al principio pensando que aquel hombre iba a hacerme proposiciones que repugnarán mi decoro; mas, viendo mi indecisión, me aseguró que nada tenía que temer por esa parte. Que se me necesitaba para vigilar a una mujer

dores por el grado merecido, exhortándoles a seguir por las sendas del orden y de la disciplina, evidenciando con frase feliz la importancia de esta institución a la que el Gobierno ha prestado el apoyo que se traduce en beneficio a los que después de pertenecer a los exploradores, ingresen en el Ejército.

En estas filas aprendéis, dijo el General Gobernador, a ser disciplinados y tener subordinación y esto os hará seguir por los caminos del orden. Vuestro código os obliga a una obra buena diaria y a más de la que debéis hacer en favor del prójimo está la que os debéis a vosotros mismos, en el estudio, en el arte y en el trabajo cada uno en su esfera social, para que con vuestro esfuerzo, mejore la región que al mejorar la región, mejoráis y contribuis al engrandecimiento de España. Hacedlo así, demostrando ser buenos hijos de nuestra Patria.

Terminó el General Gobernador con un viva España, un viva el Rey y un viva los exploradores que fueron unánimemente contestados.

Los exploradores cantaron después el himno de la patriótica institución y la primera patrulla en nombre de todos sus compañeros, en el vestíbulo de las Casas Consistoriales procedió al reparto de panes a los pobres.

A pesar del mal tiempo reinante, los exploradores fieles a su lema «Siempre adelante», se dirigieron al Lazareto Sanatorio, donde comieron, presidiendo el Delegado Gubernativo señor de Uhler, Presidente del Consejo señor Taltavull, Director del Lazareto señor Aristoy y tomando asiento en la mesa presidencial, los vocales del Consejo de Patronato y Técnico y los invitados.

En los postres el Delegado Gubernativo inició los brindis con el siguiente discurso:

«Llevar al alma infantil principios de disciplina y orden, fomentar la afición a la vida campestre, y estimular los nobles sentimientos de protección al prójimo y de amor al débil así como servir a la sociedad, ha sido en todo tiempo acierto y servicio inapreciable. Cuantos tengamos medios para ello, debemos por tanto contribuir a que esta noble institución no decaiga en nuestra estimada ciudad, oponiendo al desaliento, excepticismo y falta de fe de los egoístas, el altruismo de los alentados que se sienten capaces de mantener vivos los fuegos de ciudadanía y del espíritu humano, pues de lo contrario la sociedad española caería en la abyección y nos distanciaríamos de la marcha que siguen los grandes pueblos, entre los cuales por su Historia y su tradición tiene derecho a figurar nuestra querida Patria.

Felicita al Presidente del Consejo de Alto Patronato, personal instructor y a los exploradores dirige alentadoras frases para que fieles al lema «Siempre adelante», sigan sin desmayo el camino recto emprendido que es el de hacer patria. Brindo por vuestra prosperidad, por el Rey y por España.»

Habló luego el concejal de este Ayuntamiento don Francisco Sintes Seguí que representaba al señor Alcalde y dirigió unas palabras

alentadoras a los pequeños exploradores, elogiando la labor del Gobierno que sigue también el lema de «Siempre adelante» para bien de España y terminó felicitando al Consejo, instructores y exploradores por el éxito de la fiesta.

A requerimientos de los concurrentes, hablaron luego nuestro Director don Pedro Sintes Rotger y el Vocal representante de Guerra culto Teniente Coronel de Artillería don José Cotrina quien habló a los exploradores exhortándoles a seguir como hasta aquí, diciéndoles que eran ejército de paz, pues como dice el aforismo «quien se prepara en la paz, vence en la lid» y esta preparación que concede la supremacía evita los males de la guerra.

El señor Aristoy habló también recordando las palabras del señor Cotrina Ferrer, se extendió en consideraciones, dando a la vez como Médico higienista, una explicación de lo que es Lazareto Sanatorio que tiene también misión de paz y recordando las Colonias Escolares que allí se establecen y tienen la misión de fortalecer al niño, estableció un parangón discretísimo y terminó ofreciéndose a los exploradores y dando vivas a España y a los exploradores.

El Vocal Tesorero don Vicente Rodrigo pronunció un discurso historizando el proceso de la constitución de la Tropa de Mahón, demostrando el éxito alcanzado y luego dedicó un recuerdo al Príncipe de Asturias, Instructor de los exploradores de Madrid haciendo atinadas consideraciones sobre la importancia de la institución y las enseñanzas que en ella se reciben, patrocinada la institución por el Rey y el Gobierno. Dió vivas al Rey, al Príncipe de Asturias, a España y a los exploradores, contestando éstos con entusiasmo.

El Secretario don Fernando Jansá habló también y tuvo un cariñoso recuerdo para el Comandante de Infantería don Lorenzo Lafuente, al que interinamente sustituye en el cargo y elogió grandemente el entusiasmo y excelentes dotes del ausente. Terminó exhortando a todos a seguir por la senda del orden y del progreso.

El Presidente señor Taltavull resumió los discursos, dió lectura a un telegrama entusiasta del Vocal Médico don Smaragdó Méndez asociándose a la fiesta y propuso se dirigieran telegramas al Comandante Lafuente y al Consejo Central de Alto Patronato que fueron leídos y aprobados. Dirigió algunos consejos a los exploradores y terminó dando vivas al Rey, a España y a Menorca.

Los exploradores después de sacarse una fotografía, retornaron a la ciudad asistiendo a la función que en su obsequio organizó la empresa del Principal recitando en un intermedio los citados exploradores algunas poesías y cantando el himno de la institución.

En resumen: una fiesta simpática por cuyo éxito, a pesar del día desapacible, lluvioso, felicitamos cordialmente al Consejo de Alto Patronato, Consejo Técnico y pequeños exploradores a los que decimos fieles a su lema «Siempre adelante», por España, por España.

STADIUM MAHONÉS

EXTRAORDINARIO PARTIDO DE FOOT-BALL para el domingo 25 del actual A LAS CINCO DE LA TARDE

Zamora F. C. contra Mahón F. C. CAMPEÓN DE MENORCA

PRECIOS.—Entrada general, 1'00 ptas. Socios y media entrada, 0'60. Señoras y niños, 0'10. Señoras socias, gratis. Palcos, 2'50. Sillas de palco, 0'50.

Para tener derecho a la entrada de socio es indispensable la presentación del carnet del mes actual.



GUILLERMO TRONIGER, S. A. Representante Mahón J. SIREROL

supresión del recargo del diez al cincuenta por ciento a los fabricantes y exportadores de productos para el extranjero e imposición coeficiente mínimo sobre contribución comerciantes productos alimenticios primera necesidad y agrícolas. —Alcalde Mahón.»

El señor Alcalde aprovechando la reunión, trató y puso sobre el tapete la cuestión de la Mancomunidad de Ayuntamientos, informando de las modificaciones presentadas por el Ayuntamiento de Ciudadela a las Bases que en principio fueron aceptadas en la primera reunión de Alcaldes.

Se discutió largo rato sobre si era conveniente o no la Mancomunidad y se convino por fin que el Ayuntamiento, que en su última reunión plenaria dejó este asunto sobre la mesa, lo estudie y vea si su potencialidad económica le permite sostener los nuevos gastos que ha de crear la Mancomunidad, no tan sólo al de esta ciudad, sino a todos los de la Isla.

¿Quiéren saborear un riquísimo Anis Dulce?

PIDAN ANIS BELTRAN Venta principales colmados y Perfumería Astra.

Plaza vacante

La «Gaceta» de Madrid publica Real orden anunciando la provisión de la vacante de Registrador de la Propiedad de Mahón de 2.ª clase, que se cubrirá por el turno de antigüedad.

Pronto llegará....

Vientos y lluvias

Durante la pasada noche han caído abundantísimas lluvias soplando con violencia el viento Norte y refrescando notablemente la temperatura.

LA LICORNE

EL AUTOMÓVIL EUROPEO QUE USTED ACABARÁ POR COMPRAR Agente para Baleares: J. Sirerol Vallés. — Cardona y Orfila, 13, Mahón. 8-s

Servicios de la Guardia Municipal

Denuncia contra el dueño de una caballería por soltarla a pastoreo en terrenos del campo de Bellavista.

Otra contra un maestro albañil por no haber solicitado el correspondiente permiso para instalar canales en un frontis de la calle de Prieto y Caules.

Han sido multados los denunciados con diez pesetas. El guardia municipal señor Moll halló dentro de la Pescadería un bolso de piel conteniendo dinero que será entregado a su dueño por el jefe de la Guardia Municipal.

¿Quiéren paladear un exquisito digestivo?

PIDAN ESTOMACAL BELTRAN Venta principales colmados y Perfumería Astra.

Atenco

Audición radio telefónica para hoy sábado. A las 21'30, de «Unión Radio», Madrid.

Orquesta: obertura de «Freischütz», de Weber. Fantasia de «Los Maestros Cantores», de Wagner.

Acto tercero de «Manón», de Massenet, por soprano, tenor y orquesta.

Caplets, por Adelita Lulú. Creaciones de Pepe Medina. Canciones españolas por Juan Rosich. Acto primero de «La Dolores», de Bre-

tón, interpretado por varios cantantes, rondalla de guitarras y bandurrias, coro general y orquesta.

Noticias de última hora suministradas por «El Sol» y «La Voz».

Pronto llegará....

NOTICIAS MARITIMAS

Con 20 pasajeros, correspondencia y carga, anocha a pesar del mal tiempo reinante, emprendió viaje a Palma el vapor correo «Blear».

El vapor correo no llega hoy

Nos hemos informado en esta Delegación de la Trasmediterránea que nos dice que el vapor correo «Mahón» debido al mal tiempo reinante, ayer suspendió su salida del puerto de Barcelona hasta hoy a hora de itinerario, si el tiempo lo permite.

DON LORENZO PONS Y Pons, Alcalde Constitucional de esta villa de Alayor de Menorca.

HAGO SABER: Que la cobranza del cuarto trimestre del Repartimiento General de Utilidades formado con arreglo al Estatuto Municipal de 8 de Marzo de 1924 en sus partes Personal y Real, para el corriente año económico de 1925 26 tendrá lugar en esta población durante los días 10 al 31 de Mayo próximo de 9 a 12 de la mañana en la Oficina de Recaudación establecida en estas Casas Consistoriales.

Los contribuyentes, vecinos o forasteros que deseen satisfacer sus respectivas cuotas dentro del plazo que queda señalado se les considerará morosos y se decretará contra ellos el apremio de primer grado para cuyo período de recaudación se señalan los días 7, 8 y 9 de Junio próximo. Alayor a 15 de Abril de 1926. — El Alcalde, Lorenzo Pons.

¿Cuál es el Anís de las Damas? El Anisette BURDEOS BELTRAN Venta principales colmados y Perfumería Astra.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

Del 23 de Abril de 1926

Table with 2 columns: Currency/Instrument and Price. Includes Francos, Libras, Dollars, Liras, Interior serie A, Oblig. Tesoro 4 años vencimiento Ene. 1929, Amortizable 5 p.%, Exterior Serie A, Obligaciones Barcelonesa de Electr. 6 por 100 1920, Oblig. F. C. Catalanes 6%, Id. C.º Gral. Tran. 5%, Id. C.º Trasan. 6%, Id. F. C. Nor. Pad. 3%, Id. Sdad. Gral. Aguas de Barcelona 6%, Id. Cáceres Variable, Amortizable 5 p.%, Id.

¿Cuál es el licor más delicioso? El licor DORA BELTRAN Venta principales colmados y Perfumería Astra.

EL DÍA GRÁFICO

DIARIO ILUSTRADO Véndese en la Librería de Manuel Sintés Rotger, Plaza del Príncipe 17, Mahón.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 23 a las 18.

Las conversaciones preliminares de paz. Acentúanse las impresiones desfavorables

Después de las últimas noticias, van acentuándose las impresiones desfavorables respecto al resultado de las conversaciones preliminares de paz en Marruecos.

En la reunión de ayer los emisarios rifeños solo ofrecieron una parte risible, por pequeñez y ambigüedad, de las garantías que se les exigen.

Consulta a los Gobiernos

Las Delegaciones francesa y española después de un amplio cambio de impresiones evacuaron consultas a sus respectivos Gobiernos.

España mantiene su criterio

Nuestro Gobierno contestó inmediatamente a la consulta de sus delegados en la conferencia de Marruecos y en la contestación el Gobierno mantiene sin vacilaciones el criterio conocido.

Declaraciones de Bergamín

El ex ministro don Francisco Bergamín ha ampliado hoy las recientes declaraciones diciendo que hoy es mayor la urgencia de la reconstitución del partido liberal conservador.

Condecoración española a los aviadores ingleses

Cuando nuestro Moucar telegrafió al Rey Jorge de Inglaterra agradeciendo las pesquisas de los aviadores ingleses en la busca de los aviadores españoles, en el mismo telegrama le rogaba que permitiera a los aviadores del Ejército británico aceptar una condecoración española.

El Monarca inglés ha contestado estimando los elogios de los aviadores de su nación y permitiendo que éstos acepten la condecoración española.

Millán Astray en Palacio

Esta mañana ha estado en Palacio el heroico Coronel del Tercio Extranjero Millán Astray cumplimentando con el Rey.

El Monarca ofreció a Millán Astray cualquiera de las fincas del Real Patrimonio para pasar en ella la convalescencia.

Millán Astray se mostró agradecido, diciendo que lo que desea más es curarse para volver a su puesto del Tercio.

Estevez y Calvo

Noticias de Amman dicen que el capitán Estevez y el mecánico Calvo cuya odisea en el desierto de Siria fué tan penosa, se hallan ya casi restablecidos, convalesciendo rápidamente y continuando atendidos en el Hospital Militar inglés.

Madrid 24 a las 4.

Reunión del Gobierno

En el Palacio del paseo de la Castellana se ha reunido el Gobierno bajo la presidencia del marqués de Estella para continuar los Consejos conforme se había anunciado.

Los ministros no hicieron manifestaciones de interés al llegar a la Presidencia.

El monumento a Ramón y Cajal

En el Gobierno Civil nos ha sido facilitada una extensa nota diciendo que se sabe que hay elementos de la literatura que piensan no asistir mañana a la inauguración en el Parque del Retiro del monumento erigido en homenaje al sabio español don Santiago Ramón y Cajal, celebrando luego ellos un acto extraoficial.

Y como esto significa una rebelión, dice la nota del Gobierno Civil, para el Estado se advierte que quienes lo realicen dormirán algunos días en la cárcel.

Hablando con el marqués de Estella. Parece que los rifeños muéstranse más transigentes

Al salir de la Presidencia el marqués de Estella habló con los periodistas.

Dijonos el General Primo de Rivera que aún cuando no pueden abrigarse optimismos sobre las negociaciones de Uxda, parece que los rifeños muéstranse ahora algo más transigentes.

El discurso del domingo en Alcalá de Henares

Dijo también el marqués de Estella a los periodistas: «Parece que han dado ustedes demasiada importancia a la conferencia que daré el domingo próximo en Alcalá de Henares.»

De todas formas —añadió el marqués de Estella— procuraré no defraudarles.

No hablaré en el banquete sino en el Teatro, pues asistirá mucho público.

El Residente Steeg en Madrid

Antes de despedirse de los periodistas, dijonos el general Primo de Rivera:

No olviden que el domingo llega a Madrid el Residente general francés señor Steeg con el cual conferenciaré el lunes.

Referencia del Consejo

Nos fué facilitada una referencia del Consejo que dice:

Fué aprobado un decreto de Marina extendiendo a esta jurisdicción el promulgado sobre prófugos.

Aprobáronse proyectos de Fomento por los cuales se crea la Junta Central de Puertos y organizase la Escuela de Ingenieros de Caminos.

Después, añade la nota, el Consejo de ministros estudió y examinó los proyectos de presupuestos.

CASINO DEL CONSEY

Sábado día 24 Abril. — Sesión de Gran Moda a las 9 1/2. — Cuarteto (Continuación de nuestras Grandes Exclusivas de Artel)

ESTRENO de la grandiosa presentación del Cicc en 5 partes, edición francesa.

LAS VÍCTIMAS DE LA MALEDICENCIA

Conmovedora obra de tesis en la que se patentiza el verdadero amor de hermano aun en contra de los egoísmos de un padre poco escrupuloso y el amor de una esposa ejemplar que se ve acosada por la maledicencia despreciable

Jamás habrá visto nadie un asunto tan vigoroso y hondamente emocionante

Completa el programa NOTICIAS/O 52 y una colosal cómica de gran risa.

Domingo: Sesiones a las 6 y media y a las 9 y media. Pronto: LA BARRACA DE LOS MONSTRUOS, por Jaques Catelain, impresionada en España, y luego Gran temporada de material Fox en Superproducciones de gran éxito.

SALON VICTORIA

Sábado día 24 de Abril de 1926

Tarde a las 6 y tres cuartos. — Noche a las 9 y tres cuartos

Estreno de la segunda y última jornada de la Super-Joya de insuperable presentación, premiada en el concurso RODOLFO VALENTINO

EL ÁRBITRO DE LA ELEGANCIA

Interpretada por el colosal JHON BARRYMORE

Completará este programa la famosa REVISTA PA HÉ VERDAQUER y una estupenda cómica en dos partes.

Próxima semana: ORIENTE. La última producción de la reina de la Formidable estreno. ORIENTE, la pantalla MARIA JACOBINI, secundada por el simpático actor HARRY LIEBKE.

TEATRO PRINCIPAL

TEMPORADA DE CINE

Mañana, domingo, día 25 de Abril de 1926

Dos extraordinarias sesiones, a las 6 y media y a las 9'45

La amena y divertida Revista EVA n.º 3.

La hermosa e interesante película titulada

EL GRUMETE DEL VELERO

Por DOROTY DALTON y RODOLFO VALENTINO

PROXIMAMENTE

LOS DIEZ MANDAMIENTOS

CRÓNICA

Reunión en el Ayuntamiento.

Solicitando un régimen de excepción

Ayer tarde a las 19 se celebró en el salón de actos del Ayuntamiento la reunión convocada por el señor Alcalde para tratar de la petición de esta Cámara de Comercio solicitando un régimen de excepción para la base contributiva.

Presidió el Alcalde y asistieron la Cámara de Comercio, Cámara Agrícola, Atenco Científico, Ateneo Popular, buen número de señores Concejales y prensa local diaria.

El Alcalde expuso a los reunidos el objeto de la reunión y acto seguido se dió lectura a la petición de la Cámara de Comercio que fué aprobada por todos y en la que después de algunas consideraciones, se pide que se solicite un régimen de excepción a nuestra ciudad aplicándosele la base contributi-

va 7.ª en vez de la 6.ª que según las nuevas bases, le corresponde por ser capitalidad de partido y a la vez que se suprima el recargo del 10 al 50 por ciento a los fabricantes y exportadores de productos para el extranjero y la imposición del coeficiente mínimo sobre la contribución de comerciantes de productos alimenticios de primera necesidad y agrícolas.

De conformidad con el criterio de la Cámara acordóse dirigir el siguiente telegrama como reclamación al proyecto de Bases cuyo plazo de información fue hoy: «Director general Rentas Públicas. —Madrid.

Este Ayuntamiento interpretando sentir clases industriales y comerciales y previa reunión y conformidad con entidades económicas y culturales replica a V. I. tenga presente momento oportuno petición Cámara Comercio Menorca sobre fijación base contributiva

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

PAPELERIA

Plumas estilográficas de oro garantizado, marcas Watermann y Mont-Blanc

IMPRENTA

Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas
Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad

MANUEL SINTES ROTGER

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 17
Teléfono número 20

TALLERES: Rampa Abundancia, 30
Teléfono número 84

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

LIBRERIA

Secciones especiales de librería y papelería

ENCUADERNACIONES

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el próximo mes de Mayo, salvo contingencias

Línea de Cuba y Méjico

Día 19 de Santander y 21 de Coruña, vapor «Alfonso XII». — Capitán don Agustín Gibernau.

Línea de New York, Cuba, Méjico

Día 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, vapor «Montevideo». — Capitán don Ricardo Cavo Bach.

Línea de Venezuela-Colombia

Días 10 de Barcelona y 15 de Cádiz, vapor «P. de Sarrástegui». — Capitán don Antonio Vives Ors.

Línea de Filipinas

Día 15 de Barcelona el vapor «C. López López». — Capitán don Juan Bisch Roldán.

Línea de Buenos Aires

Días 4 de Barcelona y 7 de Cádiz, el vapor «Reina Victoria Eugenia». — Capitán don Miguel Antich.

Línea de Fernando Póo

Días 15 de Barcelona y 20 de Cádiz, vapor «Alicante». — Capitán don Miguel Cervera.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. — Precios convencionales por camarotes especiales. — Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. — Todos los vapores tienen Médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servicios por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte. — Zanzibar, Mozambique y Capetown. — Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina. — Australia y Nueva Zelanda. — Ho, Cebe, Port Arthur y Vladivostok. — New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal. — Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California. — Punta Arenas, Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agencia en Menorca:

DON JUAN F. TALTAVULL

Infanta, 22. — MAHÓN.



Agentes para la Capital y pueblos de la Provincia

con residencia en las plazas, desea casa establecida hace muchos años y muy acreditada. Trabajo fácil y bien remunerado.

Dirigirse a A. T., «La Publicidad», Agencia de Anuncios, León 20, Madrid.

Inútil presentarse sin buenas referencias.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICEROFOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS
CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS
INFECCIONES GRIPALES Y DEBILIDAD GENERAL
VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS
DEPÓSITO: D. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41.
MADRID

Libretas de alquiler, con contrato de inquilinato, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial
DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

De lo bueno lo mejor
y de lo mejor
lo más bueno

Nacional Pirelli

MACIZOS, CUBIERTAS
CAMARAS
EL PRIMER CUERDA
ESPAÑOL

EXIJA USTED LAS CUBIERTAS
PIRELLI
EN BENEFICIO DE SU COCER
Depósito: Plaza Príncipe 17

Placas del Corazón de Jesús

Véndense en la Librería Sintés,
Plaza del Príncipe, 17, Mahón.

LIBRERIA DE MANUEL SINTES ROTGER

Plaza del Príncipe, 17. — Mahón

ULTIMAS OBRAS RECIBIDAS

- | | Ptas. |
|----------------------------------------------------------------------------------------|-------|
| Benito Más i Prat — «La re- dema de Homérculo» . . . | 4 00 |
| Isabel de Palencia. — «El em- brador sembró su semilla» . . . | 5 00 |
| Ramón Peris — «Dato y su vida» | 5 00 |
| Benito Artigas Arpón. — «La Epopéya de Abucemas» . . . | 5 00 |
| F. Cortinas. — «La Collera de Avutardas» | 3 00 |
| Ferrándiz. — «Higiene natu- riste» | 2 50 |
| G de Vailly — «Paulina» . . . | 4 00 |
| Pío Baroja. — «La casa de crimen» | 0 30 |
| K. I. K. O. — «Tratado breve de Mah Jongg» | 1 00 |
| M. Ciges Aparicio. — «La hon- ra del pueblo» | 0 30 |
| A. Rancés. — «Diccionario de la Lengua Castellana» . . . | 3 50 |
| Clovis Eimeric. — «La mujer que no supo odiar» | 3 00 |
| A. Hernández Catá. — «El via- je sin fin» | 0 30 |
| José M.ª Salaverría. — «Jar- dín cerrado» | 0 30 |
| Juan Amer Pujadas — «Co- mentarios al Reglamento de la Ley de Reclutamiento» . . | 6 00 |
| Juan Amer Pujadas. — «Apén- dice al Reglamento de Re- clutamiento» | 3 50 |
| Manuel Bueno. — «La dulce mentira» | 0 30 |

PARA ENCARGOS

de toda clase de sellos de caucho, fechadores, sellos de bronce para lacre, números y letras de acero, placas de hierro esmaltadas y demás artículos relacionados con la manufactura de grabados, dirijase a la Librería de Manuel Sintés Rotger, Plaza del Príncipe, 17, Mahón.

Imp. de M. Sintés Rotger. — Mahón